



México, D.F., Febrero de 2012.

Estimado Socio Comercial:

Con base a las nuevas disposiciones de la "COFEPRIS" sobre los productos controlados como son Psicotrópicos, Estupefacientes y de Refrigeración, solicitamos de su apoyo para que nos sea proporcionado una copia de los siguientes documentos:

- Licencia Sanitaria
- Registro Sanitario del producto actualizado
- Aviso de su Químico responsable

Nota: Estos documentos deben de venir validados por el Responsable Sanitario (RS).

Así mismo en su factura debe mostrarnos Fecha de Caducidad y Número de Lote de los productos mencionados que nos estén entregando.

Agradecemos de antemano la atención a la presente.

C. P. José Manuel Martínez Quiroz
Dirección de Compras